



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**Informe de evaluación de la oferta para un
acuerdo de corresponsabilidad con la
Registraduría Nacional del Estado Civil**

29 de mayo de 2023

Bogotá, D. C.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado:15/11/2017

La coordinación del Grupo de Gestión Ambiental, adscrito a la Oficina de Planeación de la Registraduría Nacional del Estado Civil, presenta el siguiente informe de evaluación de la oferta para la suscripción del acuerdo de corresponsabilidad que tiene por objeto “realizar la gestión integral de residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso en la Sede Central de la Registraduría Nacional del Estado Civil desde su recolección, transporte, almacenamiento y disposición final”, de conformidad con el estudio previo.

Aquí se encontrarán:

1. Verificación de requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia
 - 1.1. Cumplimiento de requisitos técnicos
 - 1.2. Cumplimiento de requisitos jurídicos
 - 1.3. Experiencia
2. Certificaciones
3. Conclusiones

1. Verificación requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia


En la etapa precontractual se recibió la siguiente (única) propuesta:

N°	Proponente	NIT
1	Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá E.S.P. (A.R.B.)	800.130.264-7

Para lo cual, conforme lo establece el estudio previo, se realizó la verificación de cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia:

1.1. Cumplimiento de requisitos técnicos

Requisitos técnicos				
N°	Documento solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Certificación del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos (RUPS) vigente	X		Nro. Certificación: 202332623418005 del 16 de enero de 2023

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

2	Registro Único Actualizado de Organizaciones de Recicladores (RUOR)	X	Se encuentra registrada en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores (RUOR) mediante Resolución 591 del 18 de octubre de 2019
---	---	---	---

1.2. Cumplimiento de requisitos jurídicos

Requisitos jurídicos				
Nº	Documento solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta:	X		Anexo al correo
2	Fotocopia del documento de identidad	X		Anexo al correo
3	Certificado de existencia y representación legal	X		Anexo al correo
4	Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	X		Anexo al correo
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		Anexo al correo
6	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	X		Anexo al correo
7	Certificado de antecedentes judiciales	X		Anexo al correo
8	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	X		Anexo al correo
9	Certificado antecedentes disciplinarios Personería de Bogotá	X		Anexo al correo
10	Registro Único Tributario (RUT)	X		Anexo al correo


Nota: los documentos que se enlistan en esta tabla fueron remitidos por la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá a la Registraduría Nacional del Estado Civil (concretamente al correo gbaron@registraduria.gov.co con copia al correo gestionambiental@registraduria.gov.co) el 12 de mayo de 2023.

2. Experiencia

De conformidad con el estudio previo:

“El proponente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificaciones de experiencia o acta de liquidación de contratos, o de Acuerdos de Corresponsabilidad, ejecutados en los 3 años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto o actividades ejecutadas sean iguales o de similares características al objeto del acuerdo a celebrar”.

Así mismo, se estableció que:

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

“Para los contratos o los acuerdos de corresponsabilidad, ejecutados originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte el oferente, se acreditará la experiencia afectando el valor certificado por el correspondiente porcentaje de su participación en el consorcio o unión temporal. Si el contrato ha sido ejecutado por los mismos socios del consorcio o Unión Temporal se contará como un (1) contrato y no se afectará por porcentajes de participación”.

Así pues, se procederá a realizar la evaluación de las siguientes certificaciones remitidas por la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá E.S.P.

Certificación N.º 1

Documento solicitado	Cumple	No cumple
A. Nombre o razón social que certifica		
Personería de Bogotá D.C	X	
B. Nombre o razón social del prestador		
Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá	X	
C. Objeto del Contrato		
“Establecer los compromisos y condiciones para la recolección de los residuos aprovechables no peligrosos generados en todas las instalaciones en las cuales funciona la PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.”	X	
D. Fecha de inicio del contrato		
1 de marzo del 2023	X	
E. Fecha de finalización del contrato		
28 de febrero del 2024	X	
F. Firma persona autorizada (nombre y cargo)		
Carlos Enrique Silgado Betancourt (Secretario General)	X	
G. Experiencia		
Mismo Año	X	



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado:15/11/2017

Certificación N.º 2

Documento solicitado	Cumple	No cumple
A. Nombre o razón social que certifica		
Universidad Externado de Colombia	X	
B. Nombre o razón social del prestador		
Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá	X	
C. Objeto del contrato		
“Selección y clasificación de reciclaje que se originan en las instalaciones de la Universidad.”	X	
D. Fecha de iniciación del contrato		
16 de junio de 2022	X	
E. Fecha de finalización del contrato		
15 de junio de 2023	X	
F. Firma persona autorizada (nombre y cargo)		
Sonia Clara Novoa Vargas (Directora administrativa)	X	
G. Experiencia		
Mismo Año	X	

3. Conclusiones

Una vez analizados y verificados los requisitos técnicos, jurídicos y de experiencia para “realizar la gestión integral de residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso en la Sede Central de la Registraduría Nacional del Estado Civil desde su recolección, transporte, almacenamiento y disposición final”, el Grupo de Gestión Ambiental concluye que la **Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá E. S. P. (A. R. B.)**,



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado:15/11/2017

identificada con NIT 800.130.264-7, cumple con todos los requisitos exigidos por la entidad para adelantar la futura contratación.

Por otro lado, desde la etapa de presentación de la propuesta (prevista el 25 de mayo de 2023), la única empresa que se presentó a este proceso de contratación fue la **Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá E. S. P. (A. R. B.)**.

Cordialmente,

Geraldine Barón Castillo

Coordinadora del Grupo de Gestión Ambiental

Oficina de Planeación

Registraduría Nacional del Estado Civil

Elaboró: John Eduard Castañeda Suarez, profesional universitario
Rev. jurídica: Natalia Lisseth Gómez Realpe, profesional universitaria
Rev. de estilo: César Augusto Saavedra Forero, técnico operativo